

CAMPUS TEHUANTEREC - CAMPUS IXTEREC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-002-2017 26/01/2017

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Istmo, Campus Ixtepec sita en: Ciudad Universitaria S/N, carretera Ixtepec-Chihuian, Ciudad Ixtepec, Estado de Oaxaca, siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis del mes de enero del año dos mil diecisiete, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, con fundamento en los artículos 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha primero de julio del año dos mil nueve, que ratifica al comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Istmo, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría, los CC. L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz, en su carácter de Vicerrector de Administración y Presidente, L.C.E. Verónica Esteva García, Jefe del Departamento de Recursos Materiales. Secretario Técnico, M.C. Francisco Javier Sol Sampedro, M.C. Felipe de Jesús Hernández Loyo y M.C. José Antonio Huesca Chávez, Profesores-Investigadores de la UNISTMO en su carácter de Vocales de este Comité. - -

Del mismo modo se hace constar que comparece el Lic. José Luis Ayala Álvarez, Abogado General en su carácter de Asesor.

Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -

----- A C U E R D O S -----

PRIMERO: Para la adquisición de <u>Equipo Médico</u>, requerido por la M.S.P. Abigahid Vianey Morales Ortiz, Profesor-Investigador de tiempo completo, Jefa de la Carrera de Enfermería, Campus Juchitán, responsable del proyecto PFCE 2016, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la











UNIVERSIDAD DEL ISTMO Eampus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán



UNISTMO/CAAS-002-2017 26/01/2017

normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el <u>cuadro comparativo No. 003/17 con dieciocho partidas</u>, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Desarrollo y Distribución Médica Profesional, S. de R.L., que cotiza por un importe de \$896,813.64 (Ochocientos Noventa y Seis Mil Ochocientos Trece Pesos 64/100 M.N.) IVA incluido; Lider Mundial Médica, S.A. de C.V. que cotiza por un importe de \$55,320.34 (Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Veinte Pesos 34/100 M.N.) IVA incluido; Tag Sistemas Médicos, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$1'167,068.34 (Un Millón Ciento Sesenta y Siete Mil Sesenta y Ocho Pesos 34/100 M.N.) IVA incluido; Aramed y Laboratorio, S.A. de C.V., que cotiza por un monto de \$331,454.79 (Trescientos Treinta y Un Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Pesos 79/100 M.N.) IVA incluido y Alejandra Mora Mendoza que cotiza por un monto de \$449,637.41 (Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Mil Seiscientos Treinta y Siete Pesos 41/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los bienes que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la comprá a favor de los proveedores: Desarrollo y Distribución Médica Profesional, S. de R.L., con las partidas 5, 10 y 15 por un importe de \$17,698.79 (Diecisiste Mil Seiscientos Noventa y Ocho Pesos 79/100 M.N.) IVA incluido; Lider Mundial Médica, S.A. de C.V., con las partidas 6, 7, 12, 13, 16 y 17, por un importe de \$21,426.04 (Veintiún Mil Cuatrocientos Veintiseis Pesos 04/100 M.N.) IVA incluido; Tag Sistemas Médicos, S.A. de C.V., con la partida 2 por un importe de \$158,051.61 (Ciento Cincuenta y Ocho Mil Cincuenta y Un Pesos 61/100 M.N.) IVA incluido; Aramed y Laboratorio, S.A. de C.V., con las partidas 3 y 4, por un importe de \$91,533.15 (Noventa y Un Mil Quinientos Treinta y Tres Pesos 15/100 M.N.) IVA incluido; y Alejandra Mora Mendoza, con las partidas 1, 8, 9, 11, 14 y 18 por un importe de \$75,405.64 (Setenta y Cinco Mil Cuatrocientos Cinco Pesos 64/100 M.N.) IVA incluido. Lo que representa un total adjudicado por la cantidad de \$364,115.23 (Trescientos Sesenta y Cuatro Mil Ciento quince Pesos 23/100 M.N.) IVA incluido. Se aclara que: en la partida 2 el proveedor Aramed y Laboratorio, S.A. de C.V., ofrece el modelo \$403 de Gaumard y el Proveedor Alejandra Mora Mendoza ofrece el modelo D4695, a pesar de cotizar un precio menor, no cumple con los requisitos solicitados por esta UNIVERSIDAD; en la partida 4 el proveedor Lidej













CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-002-2017 26/01/2017

Mundial Médica, S.A. de C.V., oferta el modelo IDEAS, a pesar de cotizar un precio menor, el modelo H20/4 ofertado por el proveedor Aramed y Laboratorio, S.A. de C.V., resulta ser más completo, de acuerdo a las recomendaciones emitidas por la M.S.P. Abigahid Vianey Morales Ortiz; en las partidas 9 los proveedores Desarrollo y Distribución Médica Profesional, S. de R.L. y Lider Mundial Médica, S.A. de C.V. a pesar de cotizar un precio menor, no cotiza las mesas en acero inoxidable como lo solicita esta UNIVERSIDAD; en la partida 10 el proveedor Lider Mundial Médica, S.A. de C.V. a pesar de cotizar un precio menor, no cotiza las mesas en acero inoxidable como lo solicita esta UNIVERSIDAD; en la partida 11 el proveedor Lider Mundial Médica, S.A. de C.V. a pesar de cotizar un precio menor, la vitrina no tiene entrepaños, en comparación con la ofertada por el proveedor Alejandra Mora Mendoza que cuenta con dos entrepaños como lo solicitó esta Universidad; en la partida 13 el proveedor Tag Sistemas Médicos, S.A. de C.V., a pesar de cotizar un precio menor, oferta únicamente un sujetador sin almohadillas, siendo que la propuesta del proveedor Lider Mundial Médica, S.A. de C.V. cumple con lo solicitado por esta UNIVERSIDAD; en la partida 15 el proveedor Lider Mundial Médica, S.A. de C.V., oferta botas desechables sin plantillas, a pesar de cotizar un precio menor, no cumple con lo solicitado por esta UNIVERSIDAD, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -

SEGUNDO: Para la contratación del curso en Tecnologías de la Información, requerido por la M.C. Nubia Cabrera Santiago, Profesor-Investigador de tiempo completo, Campus Ixtepec, responsable del proyecto PFCE 2016, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 004/17 con única partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: ISRAEL CARRASCO RUIZ, que cotiza por un importe de \$33,178.00 (Treinta y Tres Mil Ciento Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; BLANCA ARMANDINA CAULLIERES DIAZ DEL RIO, que cotiza por un importe de \$85,000.00 (Ochenta y Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; y ACADEMYXPERTS MEXICO, S.A. DE C.V., que cotiza por un importe de \$46,956.58 (Cuarenta y Salls MMI)











Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-002-2017 26/01/2017

Novecientos Cincuenta y Seis Pesos 58/100 M.N.) incluido. considerando un tipo de cambio de \$21.3439 pesos por dólar americano, de acuerdo al Diario Oficial de la Federación consultado el día veintiséis de enero del año en curso, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los servicios que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia. eficiencia. imparcialidad, honradez transparencia V RECOMENDAR: Adjudicar la contratación a favor del proveedor: ISRAEL CARRASCO RUIZ, por un importe de \$33,178.00 (Treinta y Tres Mil Ciento Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

TERCERO: Para la adquisición de Equipos de Cómputo, requerido por el Mtro. Víctor Manuel Martínez Rodríguez, Vicerrector Académico de esta Universidad, responsable del proyecto PFCE 2016, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el cuadro comparativo No. 005/17 con ÚNICA partida, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Computación Gráfica de Oaxaca, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$84,424.80 (Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Veinticuatro Pesos 80/100 M.N.) IVA incluido; Idania Casanova Bailon, que cotiza por un importe de \$84,438.72 (Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Treinta y Ocho Pesos 72/100 M.N.) IVA incluido; Networks Systems and Computer, S.R. L. de C.V., que cotiza por un importe de \$120,185.28 (Ciento Veinte Mil Ciento Ochenta y Cinco Pesos 28/100 M.N.) IVA incluido y Grupo Madisa, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$88,670.40 (Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Setenta Pesos 40/100 M.N.) IVA incluido, y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad de los equipos que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron por criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la compra a favor del proveedor: Computación Gráfica de Oaxaca, S.A., de C.V., por un importe de \$84,424.80 (Ochenta y Cuatro Mil Cuatrocientas











UNIVERSIDAD DEL ISTMO

Campus Tehuantepec - Campus Ixtepec - Campus Juchitán

UNISTMO/CAAS-002-2017 26/01/2017

Veinticuatro Pesos 80/100 M.N.) IVA incluido --

CUARTO: Para la adquisición de Material Bibliográfico, requerido por el Mtro. Víctor Manuel Martínez Rodríguez, Vicerrector Académico y la Dra. Alma Cosset Guadarrama Munoz, Profesor-Investigador de tiempo completo, Directora del Instituto de Estudios Constitucionales Administrativos, Campus Ixtepec, responsables del proyecto PFCE 2016, misma que se detalla por sus especificaciones y cantidad en la cotización que se anexa a la presente acta para que se tenga formando parte de la misma, vinculándose jurídicamente en todas sus partes para los efectos legales a que haya lugar. Cabe mencionar que esta compra se cubrirá con recursos de carácter Federal y se observará la normatividad que rige en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones legales. Acto continuo se presenta el <u>cuadro</u> comparativo No. 006/17 con 142 partidas, que contiene las cotizaciones de los proveedores: Cafebrería el Péndulo, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$113,141.00 (Ciento Trece Mil Ciento Cuarenta y Un Pesos 00/100 M.N.); Librería de Porrua Hermanos y Compañía, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$28,310.78 (Veintitres Mil Trescientos Diez Pesos 78/100 M.N.); North America Books, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$255,957.00 (Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M.N.) y Librerías Gandhi, S.A. de C.V., que cotiza por un importe de \$34,798.00 (Treinta y Cuatro Mil Setecientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.), y previo análisis de las cotizaciones presentadas por los proveedores, así como de la calidad del acervo que ofrecen, los miembros del Comité de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios de esta Universidad, acordaron que por criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y transparencia RECOMENDAR: Adjudicar la, compra a favor de los proveedores: Cafebrería el Péndulo, S.A. de C.V., con las partidas 2, 4, 6, 8, 9, 10, 12, 17, 19, 20, 27, 30, 37, 38, 40, 41, 43, 51, 53, 65, 66, 70, 73, 74, 76, 79, 80, 82, 83, 87, 88, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 103, 106, 111, 112, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 124, 126,128, 131, 134,136, 137, 140 y 142, por un importe de \$68,023.00 (Sesenta y Ocho Mil Veintitres Pesos 00/100 M.N.); Librería de Porrúa Hermanos y Compañía, S.A. de C.V., con las partidas 13, 16, 18, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 60, 63, 91, 96, 100, 101, 109, 113, 114, 122, 123, 135, 138 y 141, por un importe de \$28,310.78 (Veintiocho Mil Trescientos Diez Pesos 78/100 M.N.); North America Books, S.A. de Ç.V., con las partidas 11, 14, 15, 42, 59, 61 64, 67, 68, 69, 71, 72, 75, 77, 78\\81\\84,













CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS IXTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-002-2017 26/01/2017

85, 86, 89, 102, 107, 108, 110, 120, 125, 127 y 129, por un importe de \$72,700.00 (Setenta y Dos Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.); y Librerías Gandhi, S.A. de C.V., con las partidas 1, 3, 5, 7, 62, 90, 104, 105, 130, 132, 133 y 139, por un importe de \$6,593.00 (Seis Mil Quinientos Noventa y Tres Pesos 00/100 M.N.). Lo que representa un total adjudicado por la cantidad de \$169,033.78 (Ciento Sesenta y Nueve Mil Treinta y Tres Pesos 78/100 M.N.). Se aclara que: en la partida 104, los proveedores Cafebrería el Péndulo, S.A. de C.V. y North America Books, S.A. de C.V., ofrecen títulos con años anteriores en comparación con el ofertado por el proveedor Librerías Gandhi, S.A. de C.V., quien oferto un título más reciente; en la partida 129 el proveedor Cafebrería el Péndulo, S.A. de C.V. ofrece títulos con años anteriores en comparación con el ofertado por el proveedor North America Books, S.A. de C.V. quien oferto un título más reciente; en la partida 130 los proveedores Cafebrería el Péndulo, S.A. de C.V. y North America Books, S.A. de C.V., ofrecen títulos con años anteriores en comparación con el ofertado por el proveedor Librerías Gandhi, S.A. de C.V., quien oferto un título más reciente, lo que se hace constar para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la presente acta a las dieciocho horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia.

----- CONSTE-----

L.A.E. César Fortunato Castillo Cruz

Vicerrector de Administración Presidente L.C.E. Verônica Esteva García

Jefe del Departamento de Recursos Materiales Secretario Técnico









UNIVERSIDAD DEL ISTMO CAMPUS TEHUANTEPEC - CAMPUS JUCHITÁN

UNISTMO/CAAS-002-2017 26/01/2017

M.C. Francisco Jav Sampedro

Profesor - Investigador Vocal

M.C. José Antonio Huesca Chávez

Profesor - Investigador Vocal

sesús Hernández

Loyo

Profesor - Investigador Vocal

Lic. José Luis Ayala Álvarez

Abogado General Asesor

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO, No. UNISTMO/CAAS-002-2017 DE FECHA 26 DE ENERO DEL AÑO 2017.